

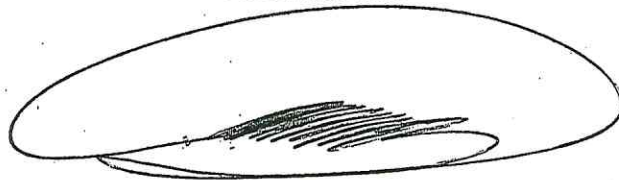
L.C.P. Gabriela Mercedes Reva Hayón
Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado

22-Enero-2018
No. Oficio: FGE/CG/0050/2018

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento que la Auditoría número 1.2/4.0/17 denominada "Auditoría Especifica a la Administración de los Fondos Federales ejercidos por la Fiscalía General del Estado en el ejercicio 2016", notificada mediante oficio 353 de fecha 23 de marzo de 2017, fue cancelada debido a que en fecha similar fue notificada la auditoria por parte de la Auditoria Superior de la Federación para la revisión del recurso FASP ejercicio 2016.

Sin otro particular, reciba saludos cordiales.

Atentamente



Lic. María del Pilar Beltrán Cisneros
Contralora General de la Fiscalía



C.c.p. Archivo. MPBC /MRVC